

Paso Carrasco, 21 de Agosto de 2019

Resolución N° 89/2019

VISTO: Solicitud planteada por control presupuestal de realizar transposición.

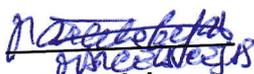
CONSIDERANDO: Que a partir del mes de Setiembre de 2014 los gastos correspondientes a los distintos fondos se comenzaron a imputar en el Municipio y para llevar adelante el correcto trabajo es de suma importancia contar la transposición solicitada en expediente 2019-81-1340-00136.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

1. Autorizar transposición solicitada en exp. 2019-81-1340-00136.-
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Secretaria Gral, Secretaria de Desarrollo Local y participación, Dir. Gral. de Recursos Financieros y Dirección de Egresos.-


Firma Alcalde


Concejal


Concejal CESAR ACOSTA


Concejal
EDUARDO BIZU


Concejal
MARTINIANO TESA